

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## TEMPORADA DE NAVIDAD CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5. MURCIA

Habiéndose agotado parte de las existencias de la actual temporada, desde esta fecha se han recibido de nuevo, las cuales realizamos á precios desconocidos por su baratura, con objeto de que todos nuestros favorecedores puedan disfrutar de las ventajas que tienen los compradores de esta casa:

Boas pluma negra y color á 15 pesetas.—Abrigos para señora, corte francés, 25 id. Franelas escocesa á 80 céntos.—Sombreros castor y terciopelo desde 10 ptas. á 50. Trajes para niños de todas edades, 10 pesetas.—Cortes de trajes para señora con considerable rebaja.—Armures negros para vestidos, desde 2 pesetas.

Abrigos para niñas y niños.—1000 corbatas para caballeros, desde 1 peseta. 1000 pares de guantes para señora y caballero. Inmenso surtido en pañuelos de seda para señora y caballero, cintas, terciopelos negros y colores, plumas, pasamanería, perfumería, corsés, carteras, devocionarios, boinas para niñas y niños, buglas é infinidad de artículos imposible de enumerar.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA, 5, MURCIA. 4—2

## PASTELERIA SUIZA

14, Crédito Público, 14

Próximamente las Pascuas de Navidad, y deseando esta casa complacer á sus constantes favorecedores, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar á este inteligente público un extenso y variado surtido en géneros, con el gusto y la economía que lo viene haciendo, para lo cual á continuación se detallan algunos, con sus precios:

### Clases de Turrones.

Cádiz, libra, 6 reales; Guirache aragonés, 6; Yema, 6; Frutas, 5 1/2; Piña 5 1/2; Coco, 5 2/2; Limoncillo 5 1/2; Limon 5 1/2; Naranja 5 1/2; Café 5 1/2; Damas 5 1/2; Buen gusto 5 1/2; Rosa 5 1/2; Mazapan de Toledo en figuritas 6; Idem de idem rellenos 6; Idem de San Clemente; Yema y batata 6; Sopa de Almendra 6; Pasta idem 6; Macarrones idem 6; Pastas varias, á varios precios; Cordiales, yema, batata y cabello 5; Mantecados de Viena 6; Idem de almendra, 5; Idem del país 4; Tortas bastas 2 1/2; Idem finas 3 1/2 reales libra.

### VINOS Y LICORES CLASE SUPERIOR

14, Crédito Público, 14.

JUNTO A LA IGLESIA DE SAN PEDRO  
NOTA Todos estos géneros son estilo madrileño y peso de 460 gramos (libra castellana).

### EN LA CAMISA MODERNA

LO se acaba de recibir un completo surtido en corbatas, alta novedad; géneros de punto en lana y algodón, pañolería de seda, etc.

Además hay un inmenso surtido en trajes para el exterior, gran fantasía, para niños y niñas, cuyos precios son tan baratos, que compiten con los de fábrica.

### PASAD Y OS CONVENCEREIS

Platería, 44 8—1

### Mazapan, Tortas de Mosto Y MELONES DE ALHAMA

Martina la Corsaria de dicho pueblo, que está de parada en la posada del Malecón, ofrece á sus parroquianos dichos géneros á los precios siguientes:

Mazapan 8 reales libra. Tortas de mosto 3 id. Melones superiores 30 reales quintal.

Posada del Malecón. 3 1

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres, sea en esta ciudad ó fuera de ella, leche de cinco meses, edad 20 años. Darán razon en la calle de Juan de la Cabra, parroquia de San Antolin, horno de la Rocamora, número 9.

OTRA.—Hay una viuda, con leche

de 7 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en los Lajes de los Garres, partido de Aljezares, casa de Pedro Liza. 3—1

## LO DEL DIA

### Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Se celebró ante numeroso público, atraído sin duda por la noticia que circuló de que ayer mismo tomaría posesion de la alcaldía el nuevo alcalde don Ricardo Guirao. Ocupó la presidencia el alcalde accidental Sr. Martinez Albacete y asistieron los Sres. Cayuela, Trigueros, Escribano, Callejas, Galvez, Fayren, Baleriola, Somalo, Clemaras, Seiquer, Banco, Garcia y Garcia, Ibañez Carrillo, Clavijo, Alarcon, Alegria, Moreno, Brugarolas, Meoro, Cano, Ibañez Garcia, Avilés y Frutos.

Aprobadada el acta de la anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.  
Desestimar la solicitud del alcalde de la correccion pidiendo se habilite un local para los detenidos que ingresen embriagados; por falta de recursos.

Anunciar por término de 10 dias la vacante de capellan del cementerio por renuncia del que desempeñaba este cargo.

Autorizar á Gaspar Moreno para establecer un despacho de carne en la calle de la aduana.

Conceder á Antonio Madrid las casetas 79 y 80 de la plaza de abastos.

Pasar á las comisiones respectivas varios escritos.

Terminado el despacho se dió lectura á la R. O. nombrando alcalde de la ciudad á D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

El presidente Sr. Martinez Albacete dedicó de algunas frases laudatorias á la corporacion y al alcalde entrante Sr. Guirao á cuya gestion prometía ayudar con todas sus fuerzas.

Seguidamente entró en el Salon y ocupó el sitial presidencial el nuevo alcalde.

El Sr. Guirao pronunció un breve y patriótico discurso, manifestando que aceptaba ese cargo, confiado más que en sus propias fuerzas en el concurso leal de sus compañeros todos, y después de dedicar sentidas frases al inolvidable D. Eulogio Soriano y á D. Andrés Baquero, á quien llamó gloria del municipio, dijo que su lema no habia de ser otro en la Casa del Pueblo, que todo por Murcia y para Murcia, olvidando las cosas políticas y consagrándose á trabajar con voluntad por el bien y engrandecimiento de la ciudad.

El público que invadía el salon, aplaudió al Sr. Guirao.

El Sr. Escribano, dió las gracias á Sr. Guirao, en nombre del señor Baquero, por sus frases laudatorias á su antecesor, á cuya amistad en cierta parte debia el desempeñar su cargo, ya que ninguna mira política le habia llevado al municipio ni á la tenencia que le está confiada; añadiendo que presentaba la renuncia de esta, por motivos de delicadeza que á todos se alcanzarán y prometiendo como concejal contribuir con igual celo que hasta el presente, á la buena marcha que indudablemente ha de seguir el Sr. Guirao, á quien felicitaba.

El Sr. Fayren en términos parecidos é insistiendo en que tal acto no implicaba desaire ni hostilidad, sino deseo de no obstaculizar siquiera sea inconscientemente los propósitos del Sr. Guirao, se adhirió al Sr. Escribano.

El Sr. Galvez manifiesta que él y sus amigos estarán aliado del Alcalde en todo lo que sea administrar legal y honradamente, como puede esperar del Sr. Guirao.

Opinando así el Sr. Blanco también, se extrañó de que insistieran en sus dimisiones los Sres. Escribano y Fayren, rogando retiraran estas.

El Sr. Martinez Albacete cree que se debe dejar en libertad al Alcalde para que en el asunto obre como crea más conveniente.

El Sr. Guirao dijo que él no pedía resolver sobre esas dimisiones, sino el ayuntamiento.

El Sr. Cayuela creyó que lo mejor sería que los tenientes alcaldes lo meditaran y si creían que en conciencia debían dimitir, que lo hicieran en debida forma.

Se adhieren á los dimisionarios los Sres. Seiquer y Garcia Avilés, y entonces se sometió á votacion si se admitian ó no las dimisiones á los señores Escribano, Fayren, Seiquer y Avilés y se acordó admitírselas por 18 votos contra 4.

El Sr. Guirao cortó una discusion que se habia iniciado por haber recordado el Sr. Trigueros una alusion del Sr. Somalo, al explicar el voto, sobre la ilegalidad del nombramiento de los tenientes de alcalde al constituirse el ayuntamiento actual.

Al levantar la sesion el Sr. Gui-

rao, fué muy felicitado por todos los concejales y por el gran número de amigos que llenaba el salon.

Reciba también nuestra enhorabuena.

Creemos sinceramente, que el señor Guirao será un buen alcalde; su inteligencia y demás excelentes aptitudes, nos prometen una administración municipal tan moral como la que mas y tan acertada como permitan las circunstancias no muy favorables en que ha tomado posesion del cargo. Nosotros, en lo poco que podamos, le prestaremos nuestro concurso desinteresado. ¡Que sea en buena hora para Murcia y para el señor Guirao es lo que deseamos!

### REMITIDO.

Lo dicho por EL DIARIO sobre el panteon mandado construir por la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Molero, viuda de don Andrés Almansa, es justo y merecido, pero no bastante, para corresponder con el honor de la publicidad á la ciencia y buen gusto del arquitecto que lo proyectó, D. Francisco Rédenas, difunto, á la direccion del Sr. Cerdán, Arquitecto municipal, y al mérito de la ejecucion llevada á cabo por D. Francisco Valdés.

Desde la puerta del cementerio de Nuestro Padre Jesús, se ve destacarse entre todos los monumentos éste de la familia Almansa, apesar de encontrarse en último término. Sobresale entre todos, los domos, y los vence en esbeltez, en hermosura, en severidad y riqueza de líneas, en proporciones artísticas, y sobre todo, en la interpretacion dada á su destino. La vista se fija en él, y marcha el espectador hacia él sin que las demás construcciones le distraigan, deseoso de contemplarlo desde todas las distancias, y ávido de examinarlo desde cerca, para luego volver á contemplarlo desde lejos. ¡Qué detalles tan bien distribuidos, y tan admirablemente calculados! ¡Qué líneas, qué ornamento y qué trabajos tan bien ejecutados!

Creimos que la cruz, de que habíamos oido hablar, seria un remate pobre, y que la imaginacion y la perspectiva pedirian en su lugar una estatua. No, sobre aquella cúpula firme sostenida por muro que refuerzan y defienden columnas tan hermosas, la cruz de mármol con las formas y proporciones que se le han dado, y con su altura que permite verla como estampada en el azul del cielo, y descansando sobre el cerrado y alto panteon en que se duerme el sueño eterno, es dar á esa obra de arquitectura la cima más excelsa y augusta de cuantas el arte tiene á su disposicion. Es la cruz una parte esencial de aquel dibujo, es la cabeza propia de aquel cuerpo.

Hemos mirado todos los panteones que hay en Nuestro Padre Jesús; hemos visto todos los que se han construido en el cementerio de Car-

tagena; con nosotros venia quien ha visitado varias veces los cementerios de Madrid. Ninguno como este responde en tan alto grado, en sus cualidades artisticas, a los fines del panteon cristiano: guardar santamente los restos mortales de las injurias del tiempo; darles morada donde puedan esperar en paz la resurreccion de los muertos. Se ve más, se medita más ante aque-la arrogante construccion: las columnas parecen alzadas por un afan del infinito, que completa la rotonda y realiza la cruz, y todo sobre una base de solidez y con unas formas de fortaleza como en expresion de la fe, de esa fe cristiana que levanta montañas en la tierra y transporta la humanidad al cielo.

¡Qué alojamiento tan augusto ha dado esta señora a sus muertos! ¡Qué satisfaccion tan grande para los artistas que han producido esta obra! Uno ha muerto; deja ahí su nombre. Reciban los otros dos las felicitaciones. Es el mejor panteon de la provincia.

P. M. P.

JUICIOS POR JURADOS.

Continuacion de los señalados en esta Audiencia provincial para el próximo cuatrimestre.

Día 27 de Marzo.—Uno del juzgado de San Juan, contra Salvador Perez Tomás, por rapto; defensor Sr. Robles y procurador Sr. Serrano.

28 de Marzo.—Uno del mismo juzgado, contra Antonio Tomás Nicolás, por homicidio; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

5 de Abril.—Otro del mismo, contra Isabel Paredes Garcia, por infanticidio; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

6 de Abril.—Otro del mismo, contra José Martínez Garcia, por homicidio; defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Calderon.

8 de Abril.—Otro del mismo, contra Manuel Gomez y otros, por homicidio; defensores Sres. Martínez Moya, Marqués y Pardo y procuradores señores Santisteban y Crespo.

10 de Abril.—Otro del mismo, contra Miguel Ortega, por rapto; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Conejero.

11 de Abril.—Otro del mismo, contra Juan José Espinosa Martínez, por homicidio; defensor Sr. Robles y procurador Sr. Soriano.

13 de Abril.—Otro del mismo, contra Gregorio Sanchez y otros, por robo; defensores Sres. La Cierva y Martínez Moya y procuradores señores Piqueras y Crespo.

15 de Abril.—Uno del juzgado de la Catedral, contra José María Mateos y otros, por robo; defensores señores Ciemares y Llanos y procuradores señores Gonzalez Sanz é Ibañez.

17 de Abril.—Otro del mismo contra Luis Barberá Plá, por robo; defensor Sr. Rodriguez de Vera y procurador Sr. Martínez.

18 de Abril.—Otro del mismo, contra Juan Hernandez, por aborto; defensor Sr. Llanos y procurador señor Gonzalez Sanz.

19 de Abril.—Otro del mismo, contra Agustin Aliaga y otro, por tentativa de violencia; defensor señor Martínez Moya y procurador señor Crespo.

21 de Abril.—Otro del mismo, contra Juliana Aracid y otra, por co-

rrupcion de menores; defensores señores Cañada (D. Jesuaido y D. Juan de Dios) y procuradores Sres. Bragorolas y Gonzalez Sanz.

24 de Abril.—Otro del mismo contra Ventura Esparza, por rapto; defensor Sr. Plaza y procurador señor Conejero.

25 de Abril.—Otro del mismo, contra José Gimeno y otro, por homicidio; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Calderon.

26 de Abril.—Otro del mismo, contra Joaquin Lopez Ayala, por homicidio; defensor Sr. Garcia Muñoz y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

28 de Abril.—Otro del mismo, contra Antonio Fernandez Garcia, por homicidio; defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Calderon.

LA PROVINCIA.

JUMILLA

Ayer, 16 llegó a esta poblacion, procedente de Madrid, el Sr. Baron del Solar de Espinosa.

Comisiones de todos los partidos políticos, de la Camara Agrícola, del Clero y autoridades, salieron a esperar al ilustre viajero a mas de tres kilómetros de distancia del pueblo.

En la carretera esperaba la música y muchedumbre inmensa de gente. Al llegar al coche que conducia a los Sres. Barones, el pueblo pidió que el Sr. Baron bajara a recibir la muestra de cariño mas elocuente que jamás ha recibido aquí hombre alguno.

La música, los vítores y el repique de las campanas anunciaban la entrada en el pueblo del gran jumillano, que cuanto es y puede pone al servicio de su pueblo.

El Sr. Baron aclamado por todo el pueblo llegó a su casa, abrazándose a su madre entre los vivas de sus paisanos.

El pueblo pidió que el Sr. Baron fuera a la casa del pueblo, a lo que accedió, presentándose en ella al momento. Dirigió breves frases al pueblo, y después de usar de la palabra algunos de los jefes del partido allí presentes, el pueblo fué abriendo paso para que el Sr. Baron se retirara a descansar en su morada.

Por la noche hubo serenata, recepcion, dulces y cigarros, sin que la modestia del Sr. Baron haya podido evitar que el pueblo manifieste en esta forma su entusiasmo y cariño que le profesa.

CARAVACA.

Anoche a las nueve llegaron a esta ciudad, procedentes de Murcia, nuestros queridos amigos Sres. Don Pedro Bolt y Faquisto ex-gobernador de esta provincia, D. Francisco Sanchez O'mo y Gomez, diputado provincial y D. Francisco Martínez y Lopez.

Muchos amigos salieron a recibir a los viajeros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mis cartas se leen aquí como si fueran una novedad, apesar de que algunas noticias lo son para varios de los que hay en esta capital, pero que no estan muy al tanto de lo que ocurre.

Esta tarde en el café del *Dirán* se comentaban entre los murcianos mis cartas que han venido en EL DIARIO

recibido hoy y alguien que quiso gastar una bromita sobre algo de lo que digo en ellas, fué llamado al orden por uno de los de mas respeto que dijo que yo tenia razon.

Si todo lo que se dice se confirmase, no habria que rectificar nada, pero en cuestiones de personal sucede que cuantas más largas se dá al asunto, se acumulan más las recomendaciones y las influencias, y hay disgustos, desengaños, y por último se hace lo que menos se espera.

Al Sr. Puigcerver no le dejan los murcianos punto de reposo.

Desde bien temprano, hasta hora avanzada de la noche, siempre hay alguno en su casa.

No comprenden, ó no quieren comprender, que ciertos destinos no es facil conseguirlos inmediatamente.

Hasta ahora han conseguido: Gobernador que ya saben cual es; secretario del Gobierno civil que vá el Sr. Portela, que ejerce actualmente el mismo cargo en Segovia y es muy amigo del Sr. Puigcerver; oficial primero de ese Gobierno D. Francisco Iriarte é inspectores D. Manuel Buendia y D. José Amorós.

De la conferencia que le dije celebró ayer con el Sr. Puigcerver nuestro amigo D. Ricardo Guirao, puedo decir a usted que fué muy satisfactoria para nuestro paisano. El señor Guirao, segun parece, se limitó a decir al ex ministro, que él acataría cuanto le ordenase, pues ni queria crearle obstáculos ni dificultades, ni haria otra cosa que cumplir fielmente y con toda lealtad en el sitio que se le designase, lo mismo si queria que fuese a la alcaldia, como si se le presentaba candidato por esa circunscripcion.

Madrid 20.

Ya recibiría V. anoche mi telegrama, en que confirmando noticias mías, le anunciaba el nombramiento de nuestro amigo y querido paisano D. Ricardo Guirao de la Roca, para alcalde de esa ciudad.

Tengan paciencia los pretendientes que todos, poco a poco, irán quedando satisfechos, pues me consta que todo lo que han pedido los murcianos, otro tanto conseguirán.

Respecto a candidatos para elecciones, claro es que todo es prematuro, que son muchas las aspiraciones y que distritos no hay tantos como aspirantes a distritos.

Así es que habrá que luchar de aquí a entonces, como nunca; habrá que dulcificar asperezas, compensar unos cargos por otros y al que se quede sin distrito se le dará... otra cosa.

Por lo pronto, parece convenido, y entiéndase que no habrá nada resuelto hasta que le indique con exactitud indiscutible la candidatura oficial, que no se conocerá hasta que esten muy próximas las elecciones. Pero está convenido que el Sr. Marqués de Villalva de los Llanos, presente su candidatura para senador por esa provincia.

Tambien parece acordado que el Sr. Esteve, sea candidato para diputado a Cortes, no obstante la indecision de tan respetable y consecuente liberal, a presentar su candidatura.

Anoche, aunque a la ligera, tuve el gusto de saludar a D. Juan Spo-

torno y echar un párrafo con él, respecto a elecciones.

Segun me manifestó, no estaba muy decidido a presentar su candidatura por Cartagena, pero, en vista de que sus amigos se hallan dispuestos a presentarle, tal vez se resuelva a complacerse, contando con el apoyo del gobierno, apoyo que seguramente no habrá de faltarle teniendo en cuenta que el actual ministro de Marina, es pariente político suyo y desde luego, se acabará para él toda la influencia oficial.

Tan es así, que sé que cuando el Sr. Cervera aceptó el cargo de Ministro, dijo un amigo nuestro, candidato para la circunscripcion de Cartagena: *He perdido la partida*; que puede traducirse por esta exclamacion: «He perdido el distrito».

Mucho desengaños y grandes disgustos han de ocurrir en esa provincia, téngalo V. por seguro antes de las elecciones y luchas enconadas ha de haber cuando estas se celebren.

¡Dios se la depare buena al señor Calatrava gobernador de esa provincia!

He oido decir y solo como rumor lo consigno, que hay quien piensa, al amparo de la ley fundar en esa una Camara agrícola, y como la ley determina que con 5000 votos se constituyan colegios especiales que elijan un diputado, bien pudiera ocurrir que el pensamiento se llevara a efecto, que la Cámara agrícola se constituyese y que con el número legal viniese a ser diputado, un murciano cuyas condiciones de independencia, y cuya posicion desahogada, le hiciesen no ya salir elegido, sino hasta venirse a vivir a esta corte.

Falta solo que el aludido quiera y sobre todo que la Cámara se forme, cosa que no creo muy difícil.

Esta noche salen para esa los señores Guirao y Garcia (D. Joaquin.) Mañana saldrán los Sres. Esteve, Dánio é Iriarte y el jueves los señores Cañadas, Vizconde de Huerta y Ruano.

El gobernador acaso retrase algunos dias más la fecha de su salida.

En cuanto al Sr. Guirao, no solo ha influido en su ánimo a aceptar el cargo de alcalde las indicaciones del Sr. Puigcerver, a cuyas decisiones se sometió desde su principio, segun le digo, sino las reiteradas instancias del ilustre general Lopez Dominguez, por que hay necesidad de saber que el Sr. Guirao, no solo cuenta con el apoyo decidido y resuelto del Sr. Puigcerver, sino tambien con la influencia y el poderoso concurso del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Ocasion habrá en que se lo podré demostrar, por mas que buena prueba ha sido que al venir el Sr. Guirao a Madrid, no se haya vuelto a hablar mas que de su nombre para la alcaldia de Murcia.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.  
San Demétrio y cps. mrs.  
VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Madre de Dios.  
En la primera por D. Francisco y D. José Melgarejo y Flores.  
Y en la segunda por D. Ildefonso

Marin y demás difuntos de la familia.

—Continúan las novenas que á la Purísima Concepcion se están celebrando en la iglesia de religiosas de Santa Clara.—La de hoy la dedica D. José Catañ, en sufragio de sus señores padres D. Antonio Catañ y Torres y D.<sup>a</sup> Camila Torres Casanova.

—Hoy se dicen misas de media en media hora, desde las 8 á las 12, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad, con Su Divina Majestad expuesto, por el eterno descanso del propietario y abogado de Cehegin D. Pedro José Ciller y Quirós y el de sus padres y hermana.

La misa de descubrir, que tendrá lugar á las 8, será cantada, segun prescribe el Prelado en su concesion, y la estacion al Santísimo se aplicará por los indicados fines.

### Observaciones

#### METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

##### A las 8 de la mañana.

Presion, 759.8 mm; Temperatura, 8.4; Humedad, 82; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

##### A las 3 de la tarde

Presion, 757.9 mm; Temperatura, 16.6; Humedad, 63; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 4.2; Máxima, 17.5; Media, 10.9; Irradiacion solar, 21.3; Id. nocturna, 2.5.

Evaporacion de ayer, 3.7.

Accidentes: Lluvia de ayer tarde, 6.7.

### NOTICIAS LOCALES

El nuevo alcalde, ha dispuesto ya que se quite el barro y se dejen transitables el Arenal, la bajada del Puente y todo el demás sitio que ocupa el mercado de estos dias; de lo cual nos alegamos mucho, por ser cosa que veníamos pidiendo hace bastantes dias, y que por igual han de agradecerle los pobres vendedores y el público en general que acude á estos grandes mercados.

Para el 25 del corriente está citada á junta general la sociedad del Casino, con objeto de renovar la mitad de la junta directiva, examinar la memoria y presupuestos y elegir la comision que examine las cuentas pendientes.

Nuestro amigo y paisano el distinguido oculista D. Antonio de la Peña llegará á esta poblacion en los últimos dias de esta semana con el objeto de pasar las pascuas con su apreciable familia.

Para pagar atenciones de Hacienda y Marina se recibieron ayer en esta Delegacion varios libramientos por valor respectivamente de 25.000 pesetas y 10.000 id.

Ayer regresó de Madrid á esta capital, para pasar las próximas fiestas al lado de su familia, nuestro querido amigo el distinguido pianista don Antonio Puig.

Por el Médico del Manicomio don Laureano Albaladejo, se ha manifestado á la comision provincial que la Hermana de la Caridad que quedaba por la noche al cuidado de las enfermas de aquel establecimiento, presta ahora sus servicios solamente en la Casa de Misericordia, quedando las dementes sin la asistencia y

vigilancia que antes les prestaba dicha hermana; por lo que la corporacion provincial deberá resolver lo que tenga por conveniente.

Los que deseen adquirir aun algun décimo de loteria de Navidad pueden conseguirlo de Fermín, el Camarero del Café del Comercio, hasta esta noche. Porque mañana se juega!

Ha sido remitido á la comision provincial el proyecto de reparacion del camino de Cieza á Abaran, para que informe la corporacion.

Se ha abierto el pago de los trimestres 3.<sup>o</sup> del ejercicio anterior y 1.<sup>o</sup> del actual á los maestros de primera enseñanza de Aguilas.

Ayer se veria en la audiencia del territorio, la vista del pleito seguido en el juzgado de la Catedral de Murcia, entre D. Sebastian de la Riva y D. Pascual Ruiz Baquerín.

En Portmaa le han robado á Pascuala Martinez Pelegrin 555 pesetas en metálico, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Ha fallecido en Madrid el señor D. Antonio Garcia Mauriño, gobernador que fué de esta provincia y alcalde corregidor de Cartagena. Descanse en paz su alma.

Después de los brillantes ejercicios hechos en las oposiciones de Valencia, donde ha obtenido la escuela del Puerto de Mazarron, ha regresado á esta ciudad nuestro amigo don Luis Marco Ramirez.

Por la junta de clases pasivas se han concedido dos mesadas de supervivencia á D.<sup>a</sup> Santiago de la Fuensanta Bueno y á D. Antonio Gomez Solano. Ambas serán abonadas por la Depositaria Pagaduria de esta Delegacion de Hacienda.

La comision provincial de Palencia ha reclamado de la de esta provincia el importe de las estancias causadas en el manicomio de aquella capital por la demente Celestina Almirante, natural de Archena, que ingresó en dicho establecimiento benéfico el 1.<sup>o</sup> de Septiembre. Dichas estancias importan hasta la fecha la cantidad de 113 pesetas.

Hemos sabido con sentimiento la muerte de la agraciada y simpática jóven Encarnacion Izquierdo, hija del encargado de «La Cueva Jumillana», á quien acompañamos en su sentimiento.

RIFA.—El cerdo de la rifa de las Hermanitas del Asilo de los pobres ancianos, ha correspondido al número 483.

Con inmenso júbilo se inauguró el lunes en Torreveja, la dotacion de aguas potables á aquella villa.

Tanto el pueblo, como las autoridades civiles y eclesiásticas, tomaron parte en las ceremonias y fiestas celebradas con tan fausto acontecimiento.

Dicen de Orihuela:

«Por el molino de la Trinidad, ha sido extraido esta mañana á las ocho el cadáver de un jóven como diez y ocho años que por el rio venia en completo estado de descomposicion.

El juez instructor ordenó la traslacion del cadáver al hospital.

Al parecer se trata de una desgracia, puesto que el cadáver, que no

ha podido ser identificado, no presentaba lesion ni sintoma alguno que hiciera sospechar un crimen.»

Se ha celebrado en Jativa la reunion de fabricantes de alcoholes de aquella ciudad, Alcoy, Yecla, Albaida, Alcira, Enguera, Cocentaina y otras poblaciones importantes.

Ocupáronse de las dificultades y perjuicios que les ha de ocasionar la aplicacion de la ley y reglamento de alcoholes.

Nombróse una comision para que en el mas breve plazo gestione la derogacion de la citada ley.

Entre los acuerdos adoptados figura el de proponer el arrendamiento del impuesto en el caso de que no logren su derogacion ó transformacion.

El Sr. Obispo de esta diócesis pasó ayer el dia de su santo en el Monasterio de los Gerósimos.

El viernes próximo llegarán á esta los cuatro bravos novillos de D. Joaquin M. Lopez, que han de lidiarse en la corrida á beneficio de la Tienda Asilo. El encierro tendrá lugar la noche de dicho dia, y el siguiente podrá el público verlos desde los pasillos de los correales, presentando la entrada de la corrida. Segun noticias son buenos mozos y no les falta cuerna.

Sociedad especial minera, «La Amistad».—El dia 30 de los corrientes á las once de su mañana celebrará junta general la sociedad minera «La Amistad», casa del Sr. Presidente, Barrionuevo, 6.

Lo que se anuncia por el presente, cumpliendo lo que preceptúa el artículo 30 del reglamento.

Murcia 22 de Diciembre de 1892.—El secretario accidental, Enrique Pagán.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Reales decretos nombrando á los nuevos gobernadores.

Mas modelos del reglamento para la cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Circular declarando limpias las procedencias de Amsterdam.

Acuerdos de la Comision provincial en la sesion de 19 de Noviembre.

Anuncio de subasta para la adquisicion de varios artículos en la factoría de subsistencias de Cartagena.

Edicto sobre el amillaramiento de la riqueza de Ceuti.

—El de ayer:

Reales decretos sobre nombramientos y dimisiones del personal, ya conocidos.

R. O. para que los almacenistas de alcoholes y líquidos espirituosos, presenten en las Administraciones de Impuestos declaraciones juradas de las existencias que tuvieren antes del 15 del actual.

Registro de la mina «Manicomio» en Cehegin, por D. Francisco Avellaneda.

Edictos llamando al soldado del regimiento infanteria de Sevilla Felipe Grau Verdú, al fogonero de la fragata «Vitoria» Salvador Rubio y al marinero de la «Lealtad» Mariano Masot Vera.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en Agosto último, del de For-

tuna en Octubre y Noviembre y de Aihama en Noviembre.

Edictos de la alcaldia de Aledo sobre rectificacion del amillaramiento; y de Caravaca y Moratalla sobre hallarse ultimado el reparto de consumos expuesto al público.

TEATRO DE ROMA.—Funcion por horas para esta noche: á las 8 y cuarto «Lucifer»; á las 9 y cuarto «El señor Luis el lumbon»; á las 10 y cuarto «El gran petardo»; á las 11 y cuarto «La gran via».

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL.—Tortas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Gran surtido en pasteleria suiza, á 2 pesetas docena.—Se reciben encargos.

RETO.—No tenemos inconveniente poner en competencia por sus resultados la Jales Pectoral de Farrán, contra todos los medicamentos extranjeros recomendados para curar la Tos. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Turrone de todas clases, y mazapan. A todo el que lleve de 20 reales en adelante, se le regala un objeto de novedad.

Se ha recibido en el Bazar Murcia no un buen surtido en comestibles, como son olivas Sevillanas, salchichon de Vich, sobreasada mallorquina, quesos de bola y plato, conservas y otros artículos análogos.

BUEN REGALO.—Por cinco reales una botella de vino Jerez extra de 16 años, y cuatro reales el cuartillo y medio sin casco. Especialidad del nuevo establecimiento de panería Villa del Theater en obsequio á sus parroquianos, Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

CIRCO-TEATRO DE VILLAR.—Gran funcion para esta noche.

ALMANAQUE de la «Ilustracion Española y Americana» para 1893. Dos pesetas.

AGENDAS, ó libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales.

ALMANAQUES DE PARED, de todos tamaños, religiosos ó con epigramas, anécdotas, charadas etc., desde 2 reales.

ALMANAQUES RELIGIOSOS, con las 40 horas, 2 reales.

En la imprenta de este periódico.

## Telegramas.

Madrid 21, á las 11 y 10 n.

En Consejo se comunicó la ratificacion del tratado Hispano-Suizo.

Se concedieron honores de capitán general al cadáver de Prendergast.

Se habló de la disolucion de Cortes.

Y de nuevos medios para cubrir la merma en los ingresos.

Pronto publicará la «Gaceta» la reforma electoral de las Antillas.

Se firmó el nombramiento de Benegas para directos de Registros, y el de Barroso para Penales.

A la 1 y 20

El escono del drama de Urrucha «Consejo de Guerra», fracaso.

En Lisboa naufragó un vapor inglés.

**TRES VERDADES.** Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre, — también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna, dan lugar á excesos é irregularidades que aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aún mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**INDUSTRIA NACIONAL**  
EL ANIS DEL MONO es sin duda uno de los pocos productos españoles al que no puede aplicársele el refrán de *nadie es profeta en su patria*, pues sus excelentes cualidades le han conquistado justo renombre universal, figurando dignamente entre los más selectos licores que se fabrican en el extranjero.

Se recomienda su uso en las próximas Pascuas como un poderoso auxiliar de una buena digestión.

Evitense cuidadosamente las falsificaciones examinando el corcho, cápsula y etiqueta en los cuales está impreso el nombre de sus únicos fabricantes José Bosch y Hermano—Badalona.

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Coloniales.

**TURRON DE GIJONA**

Se venden en la bajada del Puentes frente á la Fonda Universal, como todo los años, por el sobrino y sucesor de Sebastian Monerri. Hay turrones de todas clases, legítimos de Gijona, peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos, todo de lo más exquisito y superior.

BAJADA DEL PUENTE, frente á la Fonda Universal 8-6

Legítimo y superior se vende en la posada de San Antonio, cuarto número 4, por la acreditada y antigua espedidora de esta ciudad, viuda de Monerri.

Todo el que quiera comprar turron bueno de Gijona, se lo tiene que comprar porque el crédito le abona á la viuda de Monerri, posada de San Antonio, que está en el número cuatro y dá de ello testimonio.

Tiene toda clase de turrones, duro, blando, de nieve, de yema y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y dulces secos.

POSADA DE SAN ANTONIO, CUARTO NUMERO 4.

Ha llegado á esta la simpática turronera, viuda de Francisco Soler, con el surtido de turrones de todas clases, que como es sabido son inmejorables y legítimos de Gijona, y peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos. Se he establecido como de costumbre en la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, frente de la casa de Servet.

**AZUCAR BLANCA FLORETE.**—Habanera legítima se ha recibido una gran partida y se vende á 48 REALES ARROBA en el establecimiento de Francisco Aguado, Verónicas 2 y Crédito Público, 23, Murcia.

**LA RICA PASA MOSCATEL** de la Serena, sin competencia en calidad, curiosidad y aseo en su confeccion se venden por la misma cosechera, Aliaga 23.

Caja de 10 kilos, á 12'50 pesetas.  
Idem de 5 idem, á 6'50 idem.  
Idem de 2 y medio á 3'50 idem.

Clase especial para regalos.

Caja de 10 kilos á 16 pesetas.  
Idem de 5 idem, á 8 idem.  
Idem de 2 y medio id. á 4 idem.

**REGALO DE NAVIDAD**

La tienda del Catalan obsequia á sus favorecedores que comprenden del 13 al 25 del presente mes por valor de más de diez pesetas, con una caprichosa caja llena de galletas finas.

Azúcares, clases superiores.  
Almendras, piñones, anís y alegría,  
Miel de romero del cosechero.  
Pasas moscatei real, superfinas  
Vinos y licores de todas clases.  
Conservas, legumbres y pescados.  
Chocolates, tés y cafés superiores.

Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer.  
CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE, 7). 8-7

**EL BOLLERO MADRILEÑO** ofrece al público todas clases de géneros de pascua.

Mantecados de todas clases, á 4 reales libra.

Cordiales, á 5.  
Delicados, á 6.  
Tortas finas, á 3.  
Idem bastas, á 2 y medio.

NO EQUIVOCARSE  
calle del Pilar, número 23.  
El Madrileño 4-2

**LA PALOMA**

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES de J. Sanchez Pedreño.  
79, Platería, 79

**PARA NAVIDAD**

Quesos frescos de Bola, Gruyeres y Rochefort; salchichon de Vich; sobreasada mallorquina y mortadella de Bolonia; conservas vegetales y de pescados; mantecas frescas de vaca, hamburguesa y asturiana; garbanzos de Castilla; azúcares de todas clases; tés y cafés; pastas para postres; sopas catalanas Julienne y tapiocas con regalo al comprador; frutas en vinagre (pepinillos finos á g anel); champignon y mostaza de Burdeaux; pasas de ciruelas, idem Moscateles; vinos de Jerez y Málaga; anisades y licores de varias clases; escarchados de anís, rom y cognac especiales; rom Tomsk y Negrita.

BACALAO DE ESCOCIA FRESCO  
Buenos géneros y precios reducidos.

**BOLLERIA CARTAGENERA**

17, calle de S Pedro 17

El bollero que ocupa el puesto esquina de S. Pedro y tiene su establecimiento en la calle de S. Pedro, ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, un millon de pastas de almendra, yema y manteca, á los siguientes precios:

Torta basta de almendra y piñon, superiores, libra á 55 céntimos.  
Torta fina, clase superior, á 75,  
Mantecados idem, á 90.  
Idem de vino, leche y yema, á 1 peseta.

Japonesas, caprichos, italianas, tortas de Moron, rollos de brillo, consejos, rollos de yema, magdalenas, cordiales y un sin número de pastas que es imposible enumerar, todas á peseta libra y á 1 y 12 céntimos.

NO EQUIVOCARSE  
Bollería Cartagenera  
calle de San Pedro, 17  
y en el puesto esquina á la iglesia de San Pedro. 4-2

**COCHE DIARIO** de Archena á Murcia y vice-versa, de José Peña Saldrá de Archena á las siete y media de la mañana y de la posada de la Purísima á las dos y media de la tarde. 4-3

**Gran Barato de calzado**  
en la cacharrería de la Merced.  
Botas de fieltro para señora, á 10 reales; idem para niños, á 5 reales; zapatillas alfombra para caballero, á 10 reales.  
MERCED, CACHARRERIA. 6 6

**Mariano Garrigós Lopez,**  
Carnecerías, núm 7.  
Acaba de recibirse la superior Mortadela de Bolonia en bola y latas, nueva elaboración. Queso Gruyer, tierno, fresco, de Bola y Nata, crema de la crema, sobreasada legítima mallorquina dulce y picante, salchichon de Vich nuevo y añejo, la mar en conservas de pescados, legumbres y hortalizas, mantecas de vaca hamburguesa y Asturiana, bacalao de Escocia y una infinidad de licores y vinos de Jerez de las mejores marcas.  
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES  
Carnecerías, núm. 7 8-5

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**  
PROCEDENTES DE JUMILLA  
BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
Idem tinto, id. 3 id.  
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

**EL MEJOR DE LOS LICORES** es el rico ANIS DE MALLORCA de vino puro, que no tiene rival en aroma, paladar y finura.

Se vende en garrafas forradas de mimbre de 1, 2 y 8 cuartillos, al precio de 2, 3 1/2 y 9 ptas. una.

Pasa Moscatel Real en racimos, la mejor á 11 ptas. caja de 10 kilos. Licores extranjeros, Chartreuse, Benedictino, Anisete, Maria Brissard, Amer Picon, Coñac Martell, etc., todo legítimo.

Vinos Jerez de la casa «Misa»  
Vinos Naranjas de Carcagente.  
Vinos de Burdeos, Macon, Priorato, Claretos, Jerez baratos, Montilla y Moratalla.

TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO COMA FERRER  
calle Pascual (Contraste 7)



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona  
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LA UNIVERSAL**  
Ultramarinos y comestibles  
DE MARIANO LORENTE

Freneria, 2, Murcia.  
El dueño de este establecimiento invita á sus numerosos amigos y al público en general, á que lo visiten y vean el inmenso surtido en toda clase de géneros, con especialidad en ricos garbanzos de Castilla, exquisito queso de bola y salchichon de lomo, la fresca y selecta manteca de «Esbeusen» obtenida en el presente año, conservas de todas clases, pastas, vinos y licores de acreditadas marcas, sopas catalanas, arroces, azúcares, chocolates, jabones y demás artículos imposible de enumerar.

Se garantizan las clases y se compite en precios.  
Freneria, 2, esquina 8 5 m

**SAN AGUSTIN.**  
COLEGIO POLITECNICO.  
S. Ginés, 21.  
DIRECTOR  
DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.  
Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.  
Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.  
Clase nocturna para adultos. 8-6 m

10, PLAZA DE S. PEDRO, 10  
**CERERIA DE NAVARRO, MURCIA**  
*Sin competencia.*  
Velas de 1.ª á 9 reales libra.  
Idem de 2.ª á 7 y medio idem.  
En Espinardo.  
Velas de 1.ª á 8 reales libra.  
Idem de 2.ª á 7 reales idem.  
Bugias á 7 y medio reales kilo á granel; en Espinardo á 6 reales y medio idem.  
10, Plaza de San Pedro, 10.  
Gran surtido en velas rizadas y bugias en colores, mariposas y todo lo concerniente al ramo de cererías. 12-7-m

**VALENCIA EN MURCIA.**  
**Brisa y Liern.**  
Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerías. Especialidad en mesas de billar de eu tos sistemas se conocen. Precios baratísimos.  
PASAJE DE ZABALBURU 2.  
Murcia. 15-10

**J. GUIU**  
**Cirujano-Dentista**  
Reina, 4, frente al Puente.  
Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario  
Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.  
Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-6

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)**  
Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.  
El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.  
Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.  
Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-8

Imp. del Diario, Sociedad 10.